



I. CONSTITUCIÓN

Fecha:.....2-11-2016
Hora de comienzo:.....12,15 horas
Hora de terminación:.....12,35 horas
Lugar:.....Sala de Prensa del Ayuntamiento de Logroño.
Carácter:.....Extraordinaria
Convocatoria:.....Segunda

II. ASISTENCIA

Por la Corporación Municipal:

D^a Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo (Presidenta).
D. Miguel Ángel Sáinz García (Portavoz del Gobierno Municipal)
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)

Portavoces de los Grupos Políticos:

D. Javier Merino Martínez (Grupo Municipal Popular)
D^a Beatriz Arráiz Nalda (Grupo Municipal Socialista)
D. Julián San Martín Marqués (Grupo Municipal Ciudadanos)
D. Gonzalo Peña Ascacibar (Grupo Municipal Cambia Logroño)

Representantes de los Vecinos:

A propuesta de la Junta de Gobierno Local:

D. Emilio Carreras Castellet
D^a Lourdes Pascual Navajas
D. Rodolfo Rubio Martínez

A propuesta del Ayuntamiento Pleno:

D. Carlos Moreno Morales
D^a María Isabel Zaldívar Royo
D. Luis Antonio Labarga Martínez
D^a Montserrat Mallén Peregrina
D. Ignacio Julián Gómez Díaz
D. Ignacio Tricio Sáez

Representantes de la ciudad:

Por la Federación de Asociaciones de Vecinos:

D^a María Ángeles Matute Bobadilla

Por el Consejo de la Juventud de Logroño:

D^a María Delgado Arnedo

Por la Cámara de Comercio e Industria de La Rioja:

D. Florencio Nicolás Aransay

Por las organizaciones sindicales:

D. Juan José Bárcenas Ruiz
D^a María Ángeles Alcalde Ibáñez

Por las entidades financieras:

D. Miguel Ángel Calderari Lallana

Por la Universidad de La Rioja:

D. Javier García Turza



Excusan su asistencia:

- D. Rubén Antoñanzas Blanco (Grupo Municipal Mixto)
- D. Ángel Andrés Royo
- D^a María Isabel Zaldívar Royo
- D^a Margarita Martínez Ramírez (Coord. Local Asociaciones 3^a Edad)
- D. Alfonso Samaniego Espejo (Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja)
- D. Juan Javier Muñoz Ruiz (CERMI)
- D. Eduardo Fernández Santolaya (Federación de Empresarios de La Rioja)

Actúa de Secretario en funciones:

- D. Fernando Barrientos Bernardo



III. CONVOCATORIA

Logroño, 24 de octubre de 2016

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta del Consejo Social de la Ciudad de Logroño, la Alcaldesa Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, se le convoca a la sesión extraordinaria del mismo que tendrá lugar el día 2 de noviembre de 2016, miércoles, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y quince minutos más tarde en segunda, en el Salón de Alcaldes del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Presupuesto Participativo: priorización de propuestas.

Atentamente,

Fdo.: El Secretario del Consejo Social

Fernando Barrientos Bernardo

Nota:

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Propuestas del Presupuesto Participativo.
- Informes técnicos



IV. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: PRIORIZACION DE LAS PROPUESTAS.

Por parte de la **Sra. Presidenta** se da la bienvenida a los miembros del Consejo Social presentes en la sesión ordinaria de este día, transmite a los asistentes las excusas de los miembros que no han podido asistir e informa del objeto y contenido de esta sesión extraordinaria, agradeciendo el trabajo realizado en el proceso de elaboración de los presupuestos participativos por la Federación de Asociaciones de Vecinos.

A continuación cede la palabra a **D^a María Ángeles Matute Bobadilla** que, como Presidenta de la Federación de Asociaciones de Vecinos, expone el proceso seguido en orden a recabar las propuestas del proceso, para después proceder a su clasificación por Distrito y por ciudad. A continuación, detalla el proceso seguido en orden la votación de las propuestas, antes clasificadas, para después someterse a estudio de las Juntas de Distrito. En cuanto a las de ciudad, el proceso no incluye la votación, siendo las propuestas priorizadas directamente, intentando resaltar las propuestas de mayor representatividad, informando del listado de las mismas.

Por parte de la **Sra. Presidenta** se informa al Consejo que la propuesta que se somete a aprobación es asumir el listado de actuaciones presentado por la Federación de Asociaciones de Vecinos como presupuesto participativo para 2017.

Solicitada la palabra, interviene **D. Luis Antonio Labarga Martínez** en relación a la propuesta con ID 9341 "*Rebajar bordillos pasos de peatones*", entendiéndose que debería estar en una mejor posición en la priorización del listado, al tratarse de una necesidad muy demandada en la movilidad urbana de la ciudad.

Respecto a esta propuesta, **D^a M^a Ángeles Matute Bobadilla** señala que se trata de una actuación incluida en otros Presupuestos Participativos de años anteriores y que tiene carácter de recordatorio, formando parte de actuaciones conexas como la eliminación de barreras arquitectónicas.

En este sentido, la **Sra. Presidenta** recuerda que este tipo de actuaciones son consensuadas con el CERMI y todos los años se acometen algunas en distintos puntos de la ciudad.

Finalizadas las intervenciones, la **Sra. Presidenta** somete a aprobación el listado de propuestas de ciudad del Presupuesto Participativo para 2017, siendo aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, a las 12,35 horas, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en folios mecanografiados y numerados, cuyo contenido certifico.

EL SECRETARIO

Fernando Barrientos Bernardo